

**Coloquio Internacional
Creando las Nación**

**LOS NOMBRES DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA:
IDENTIDADES POLÍTICAS Y NACIONALISMOS
MÉXICO D. F, 28. 29 Y 30 DE JUNIO DE 2006**

*El nombre de Centroamérica y la invención de la
Identidad regional*

**Dra. Margarita Silva Hernández
Universidad Nacional de Costa Rica**

Patrocinadores

**CEH, El Colegio de México
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
Archivo Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores**

El nombre de Centroamérica y la invención de la identidad regional

Dra. Margarita Silva Hernández
Universidad Nacional de Costa Rica.

La presente ponencia tiene como propósito analizar las diversas acepciones utilizadas históricamente para definir el espacio geográfico conocido hoy como Centroamérica, a fin de aproximarse al estudio de la formación de la identidad regional centroamericana. El análisis parte de considerar el acto de nombrar como la acción primaria del proceso de invención de la identidad.¹ El nombre provee una conciencia al sujeto de sí mismo, de la diferencia frente al otro y de un sentido de pertenencia. En el caso de las regiones, la nomenclatura es una construcción social, que se articula sobre la existencia de una diferencia regional respecto de otras donde se valoriza lo particular, lo propio de la región, su cultura, sus tradiciones, sus pobladores y los elementos geográficos.² La región deja de ser un hecho físico para constituirse en una conciencia colectiva, en una identidad regional.³

De esta manera, se puede afirmar que los nombres creados para denominar esta área geográfica han contribuido al proceso de formación de la identidad regional centroamericana. A partir de criterios históricos, geográficos y geopolíticos, se ha ido construyendo una idea de unidad y homogeneidad que se contrapone a la realidad dispersa, desintegrada y fragmentaria del área en estudio. Por tanto, hipotéticamente, se plantea que la identidad regional centroamericana es, en gran medida, resultado de esas denominaciones, que han sido creadas a partir de la percepción de los actores internos y de los centros de poder de la comunidad internacional. Por otra parte, esta visión regional no ha sido asumida plenamente por los

¹ García y Mato, 1966, p. 108.

² García y Mato, 1966, pp. 15-16.

³ García y Mato, 1996, pp. 108.

No citar sin la autorización del autor

habitantes del área, quienes se definen a sí mismos en función de sus identidades nacionales particulares y no del área como un todo.

Para lograr los objetivos propuestos, el trabajo se ha dividido en tres apartados. En el primero, La América Central, se analiza el proceso de exploración de los territorios del área en estudio, como punto de partida en la conformación de la percepción física del espacio geográfico; en el segundo apartado, Centroamérica: pasado y continuidad, se estudia el peso de los factores históricos en la definición de la región y, finalmente, en el último apartado, se considera la definición de Centroamérica a partir de criterios políticos como región geoestratégica.

La América Central

América Central es un nombre geográfico que requiere, para la comprensión de su significado, el análisis histórico de la percepción del espacio físico territorial comprendido bajo la acepción.

El reconocimiento del territorio de América Central se inició en 1502, cuando el almirante Cristóbal Colón recorrió la costa caribeña del istmo. En su cuarto viaje a América, Colón llegó a una isla frente al litoral de Honduras llamada Guanaxa por sus pobladores, y a la cual él denominó Isla de los Pinos, por la asombrosa cantidad de árboles de esa especie. En sus notas de viaje, Colón plasmó una percepción atlántica de los territorios en la que destacó la continuidad de paisaje entre la zona recién descubierta y las ya conocidas islas del Caribe. Sus notas refieren a la exuberante vegetación, la bravura del mar y el carácter salvaje de sus habitantes:

Iba continuo viendo la tierra, como quien parte de cabo de San Vicente hasta el cabo de Finisterre, viendo continuo la costa...pasando de aquí adelante, fue toda la tierra muy baja, de gente salvaje, y de muy poco provecho... De allí, cuando puede, navegue a la tierra firme; a donde me salió el viento y corriente

No citar sin la autorización del autor

terrible al opósito: combatí con ellos sesenta días, en el fin no le pude ganar más de setenta leguas. En todo ese tiempo no entre en puerto, ni pude ni me dejo tormenta del cielo, agua y trombones y relámpagos de continuo, que precisa el fin del mundo.⁴

Con esa percepción, se iniciaría casi dos décadas después la conquista de los territorios continentales. Desde Panamá en el sur y desde México en el norte, los conquistadores penetraron en América Central con el afán de encontrar mayores concentraciones de población, que vinieran a aliviar el creciente despoblamiento de las Antillas y metales preciosos que les aseguraran un rápido enriquecimiento. De Panamá, salieron las expediciones que descubrieron y conquistaron el litoral Pacífico de Costa Rica y Nicaragua; de México, las huestes al mando de Pedro de Alvarado sometieron los actuales territorios de Guatemala y El Salvador. Sin embargo, el descubrimiento del Océano Pacífico, o Mar del Sur en 1513 por Vasco Núñez de Balboa, modificaría la percepción del territorio. A partir de ese momento, las tierras se concibieron como un istmo, es decir como una lengua de tierra que unía dos continentes,⁵ y se le denominó como Istmo del Darién, o Istmo de Panamá, en relación con el nombre del asentamiento español de Santa María del Darién, fundado por el propio Balboa en 1510.⁶ En consecuencia, el descubrimiento del Pacífico agregó un nuevo objetivo a la conquista de América Central, la búsqueda de un paso natural entre los mares.⁷

En suma, las primeras incursiones sobre los territorios de América Central habrían creado entre los exploradores la idea de un espacio interoceánico, desde el cual se podría seguir navegando hacia el oeste, en pos del sueño asiático de la especiería, “como expresión de esa mezcla de realidad y utopía que subyace en la descripción de nuestras realidades,

⁴ Mata Gavidia, 1969, p. 102.

⁵ Pedr az Mart ın, 1986, p. 751.

⁶ Coleti, 1974, pp. 156-157.

⁷ Granados, 1985, pp. 69-70.

donde lo imaginario y lo verdadero aparecen mezclados ante el intento de explicar lo incomprensible y lo desconocido.”⁸

La búsqueda del llamado “estrecho dudoso”, es decir la ruta fluvial entre el Atlántico y el Pacífico desató encarnizadas batallas entre conquistadores y exploradores, que provocaron el desmembramiento administrativo del territorio en unidades pequeñas y cambiantes, al calor de las luchas entre los peninsulares.⁹ Hacia 1530, la administración emanaba de diferentes centros administrativos autónomos, como: Ciudad Real, en Chiapas; Santiago de los Caballeros, en Guatemala; Comayagua, en Honduras; y León y Granada, en Nicaragua.¹⁰ En consecuencia, se puede afirmar que durante los primeros años de la conquista, Centro América fue concebida de manera aislada y fragmentaria como una zona interoceánica, que no llegó a adquirir una delimitación precisa ni una diferenciación espacial regional.

En 1542, cuando entraron en vigor las Leyes Nuevas y habían muerto los conquistadores más conspicuos –Pedro de Alvarado en 1541 y Dávila en 1531– la Corona española unificó la administración del territorio mediante la creación de la Audiencia de los Confines, cuya sede se había establecido en Gracias a Dios, Honduras. En la época, por confín se entendía el límite entre dos territorios extensos, que señalaban el principio y el fin de cada uno.¹¹

De acuerdo con esa definición, la Audiencia de los Confines abarcó todo el territorio ístmico. Su amplia jurisdicción se extendía desde Tabasco y Yucatán, en el sur de México, hasta Panamá. En los años siguientes los términos de la Audiencia sufrieron algunas modificaciones. En 1548, la Audiencia fue trasladada a la ciudad de Santiago de los

⁸ Wood , 1988, p. 69.

⁹ Granados, 1985, p. 69.

¹⁰ Pérez, Brignoli, 2003, p. 38-39.

¹¹ Molinos, 1990, p. 718.

No citar sin la autorización del autor

Caballeros en Guatemala; en seguida se disolvió durante un breve periodo (1563-1567), durante el cual Costa Rica fue adjudicada a la Audiencia de Panamá; y el oriente de Honduras, Guatemala, Chiapas, Campeche, Tabasco y Yucatán, a la Audiencia de México; finalmente, en 1567 se reinstaló, y en su nueva demarcación se excluyó a Panamá. A partir de 1570, funcionó interrumpidamente con el nombre de Audiencia de Guatemala, integrada por Chiapas, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

La ubicación y la concepción geográfica de la Audiencia se plasmó en diferentes mapas y en la definición misma que se tenía del nuevo mundo. En 1770, Coletti, en su obra sobre América Meridional decía:

La América esta dividida en Septentrional y Meridional por el istmo del Darién o de Panamá, que no sé porque fue llamado estrecho de San Miguel por Eugenio Raimondi, a partir de este istmo comienza la América Merdional.¹²

La percepción de la particularidad geográfica de los territorios ístmicos contribuyó a la conformación del área en una región administrativa, que fue se fue centralizando poco a poco. En 1786, América Central fue dividida en cinco intendencias: Chiapas, Guatemala, San Salvador, Comayagua y León. Esta demarcación del Reino de Guatemala constituiría la base para la formación de la República Federal de Centro América, a excepción de Chiapas que se anexó a México en 1823.

La documentación disponible para la realización de la ponencia permite concluir que el nombre de América Central no fue empleado durante el periodo de conquista ni en la colonia para referirse a territorios que fueron percibidos como tierras ístmicas e interoceánicas. Las distintas denominaciones, Istmo del Darién, Istmo de Panamá, Audiencia de los Confines, fueron acepciones que originaron una conformación geográfica del área, que

¹² Coletti, 1974, pp. 41-42.

No citar sin la autorización del autor

fue llamada América Central, por primera vez, en 1824, en alusión a su posición continental e interoceánica.¹³

Centroamérica: pasado y continuidad

El nombre Centroamérica es un concepto histórico-político que ha tenido diversos significados y distintas delimitaciones geográficas. El término fue creado para designar la estructura estatal constituida por las antiguas provincias del Reino de Guatemala. No obstante, hacia 1838, la denominación empezó a ser trasladada de la estructura política a la región geográfica y paulatinamente se fue constituyendo en una conciencia colectiva. En este apartado, se profundiza sobre los factores históricos que dieron origen al nombre y a los cambios en el uso del concepto.

El nombre de Centroamérica fue inventado entre 1823 y 1824 por el Congreso Constituyente formado por los representantes de las provincias del Reino de Guatemala, quienes denominaron con el nombre de República Federal de Centro América o Federación Centroamericana, la entidad política constituida por Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica.¹⁴

Con esa denominación las antiguas provincias del Reino de Guatemala entraron a formar parte del concierto internacional de naciones: nombraron representantes, solicitaron el reconocimiento internacional y recibieron cónsules y enviados diplomáticos de otros estados. Por ejemplo, el 30 de septiembre de 1824, la Asamblea Nacional Constituyente solicitó el reconocimiento como República soberana al Gobierno de México, que lo otorgó pocos meses

¹³ Esta concepción geográfica se evidencia en el artículo 17 de la Constitución de la República Federal de Centro América, donde se describe uno de los símbolos patrios en los siguientes términos: El escudo de armas de las Provincias Unidas de Centro América, será un triángulo equilátero. En su base aparecerá la cordillera de cinco volcanes, colocados sobre un terreno que se figure bañado por ambos mares; en la parte superior un arco iris que los cubra, y bajo el arco el gorro de la Libertad esparciendo luces. En torno al triángulo y en forma de círculo, se escribirá con letras de oro: PROVINCIAS UNIDAS DE CENTRO-AMÉRICA.

¹⁴ Constitución Política de la República Federal de Centro-América, artículo No. 6, 1824.

después. En julio del mismo año, acreditó un enviado plenipotenciario ante el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica.¹⁵ El 27 de junio de 1833, Inglaterra nombró Cónsul General ante la República Federal de Centro América a Federico Chasfield, quien se destacó por sus frecuentes y arbitrarias intervenciones en la vida política de la nueva república.¹⁶

En la decisión de constituirse y nombrarse como república federal pesaron varios factores. En primer lugar, en el poderío de los países vecinos –México y la Gran Colombia– se miraba una amenaza para el área, ante la posibilidad de reclamaciones territoriales. Segundo, era más sencillo obtener reconocimiento exterior para un país grande que para varios pequeños y débiles. Finalmente, en el pensamiento de los liberales influyó el prestigio de los Estados Unidos de Norteamérica, donde el gobierno federal funcionaba en armonía con los intereses de los Estados y la denominación se percibió como un factor de progreso.¹⁷

La República Federal de Centroamérica constituida sobre la organización político-administrativa existente aludía a un área concebida desde tiempos coloniales como una región administrativa. De esa forma, el carácter federal de la República permitía mantener la asociación del nombre a la idea de agrupamiento de provincias o estados, articulados entre sí por un pasado histórico compartido y un espacio geográfico administrativamente organizado.

Por su parte, la Constitución Política de la nueva República en el capítulo del Régimen de derechos y deberes del nacional y del extranjero utilizó la acepción de “centroamericanos” para referirse al conjunto de la población de la nueva entidad política. De manera que la nomenclatura estatal se aplicó también al conjunto de la población en ella comprendida.¹⁸

¹⁵ Ortez, 1963, pp. 126-130.

¹⁶ Ortez, 1963, pp. 147-174.

¹⁷ Fonseca, 1996, p. 134.

¹⁸ Constitución Política de la República de Centroamérica. Título III, artículo 27.

Sin embargo, la Federación nació con graves dificultades y contradicciones que llevaría a constantes guerras civiles y al fracaso del intento de que el antiguo Reino de Guatemala permaneciera unificado en una república federal. Ciertamente, los conflictos internos y la disolución de la entidad política también dieron lugar al debate y a la conformación de un “discurso unionista” que asoció al nombre de Centroamérica a la idea de unidad y solidaridad regional. Ese discurso unionista contribuiría a la transformación del concepto estatal de Centroamérica en un proyecto político alternativo y en una utopía de alcance regional.

Uno de los principales ideólogos de ese pensamiento fue el general hondureño Francisco Morazán. Entre 1829 y 1838, Morazán realizó constantes llamados a la integración regional y a la construcción de la nación centroamericana. Idea que tuvo eco en la época. Para el caso de Costa Rica, Víctor Hugo Acuña, ha demostrado que hasta 1848, en el imaginario político costarricense la nación era Centroamérica y la patria Costa Rica. Además, agrega que las propias élites plantearon el espectro de la identidad nacional centroamericana sobre la imagen recién inventada de la nación costarricense.¹⁹ En El Salvador, Carlos Gregorio López muestra un proceso inverso, en el cual la identidad nacional se sustentó sobre el ideal de la unión centroamericana. De acuerdo con López, cuatro décadas después de la independencia y bajo el liderazgo de Gerardo Barrios, en ese país no existía un sentido de identidad nacional. Para Barrios y otros ideólogos del momento, por sí solo El Salvador no tenía futuro y de allí sus esfuerzos por lograr la reunificación centroamericana. Por último, López afirma que no fue hasta 1921, con el fracaso del último intento de reunificación centroamericana en el siglo XX, que los intelectuales y dirigentes salvadoreños tomaron conciencia de lo poco

¹⁹ Acuña Ortega, 1995, p. 67.

consolidada que estaba la idea de una nación salvadoreña y de que el ideal morazánico ya era algo inalcanzable.²⁰

El reconocimiento de las debilidades –como la pequeña dimensión del territorio, la reducida población y el peligro asociado a estas características de una agresión de potencias extranjeras– hacían de la unión centroamericana más necesidad que virtud. La idea de que la unión centroamericana era una necesidad histórica fue repetida por todos los gobernantes del área, particularmente cada vez que se veían amenazados la soberanía y el territorio de las nuevas repúblicas del istmo.

Para 1838, cuando dejó de existir la República Federal, es claro que el concepto de Centroamérica se ha transformado en la denominación de la región geográfica formada por cinco países. Además, la asociación del concepto con las ideas de unidad e integración regional dio al nombre una nueva significación. Dejó de ser solo un hecho físico para convertirse en un ideal político, en una conciencia colectiva regional.

La visión de Centroamérica como una región históricamente conformada subsiste hasta nuestros días. Hacia 1970, la denominación adquirió un nuevo significado a partir del análisis de la inserción del área en el sistema capitalista mundial. El llamado enfoque de estructuración regional capitalista se asienta sobre el principio de la división territorial del trabajo y el desarrollo de las fuerzas productivas para establecer elementos comunes entre los distintos países del área. Desde esa perspectiva, Edelberto Torres Rivas presentó en su obra a Centroamérica como un todo a partir de su vinculación con el mercado mundial. Para Torres y otros sociólogos del momento, el café, como principal producto de exportación y símbolo de la sociedad agroexportadora de fines del siglo XIX, fue el factor propiciador de una serie de procesos históricos comunes a la región, tales como: La Reforma Liberal, el desarrollo de una oligarquía cafetalera, aliada y subordinada a los intereses foráneos y los procesos de

²⁰ López, 2002, pp. 35-72.

modernización en el área. Centroamérica se concibe, entonces, como una región agroexportadora dependiente, en continuidad con su pasado colonial.

El capital se desarrolló en Centroamérica fundamentalmente en el sector agropecuario, sobre las bases establecidas por la dominación colonial española, cuando el capitalismo mundial pasaba por la etapa en que predominaba la acumulación originaria.²¹

En resumen, Centroamérica fue un concepto inventado en el siglo XIX para denominar la estructura estatal creada en 1824. Sin embargo, el carácter geográfico del término y su fundamento en la experiencia histórico-administrativa colonial, propiciaron el uso del concepto como nombre adscrito a la región geográfica. Además, el desarrollo de imágenes y discursos ligados a los ideales de unidad y solidaridad regional proporcionarían al nombre Centroamérica una dimensión simbólica que sería central en la conformación de la identidad regional.

Centroamérica como espacio geopolítico

Desde la perspectiva geopolítica, Centroamérica se inserta en la denominación Región Caribe, nombre que fue creado hacia 1898 por la política exterior estadounidense para referirse a los territorios del Caribe insular, América Central y Panamá.²²

En 1823, con la proclamación de la Doctrina Monroe, Estados Unidos estableció su hegemonía hemisférica y su control sobre los territorios comprendidos en la Región Caribe. Años después, el almirante Alfred T. Mahan, en su obra *The Interest of America in Sea Power, Present and Future*, formuló una estratégica razón para la unión de América Central y el Caribe:

²¹ Real y Lungo, 1979, p. 11.

²² Gaztambide, 1996, p. 82.

No citar sin la autorización del autor

Los Estados Unidos no deben controlar solamente una ruta a través del istmo que separa las costas del Atlántico y el Pacífico sino también las vías marítimas que conducen al istmo.²³

Consecuente con esos principios, en 1903 Estados Unidos adquirió los derechos de construir un canal interoceánico a través de Panamá y definió el Caribe como una región de seguridad para los intereses estadounidenses. Por medio de la política “Big Stick” y la Diplomacia del Dólar se creó una zona de defensa compuesta por una serie de protectorados que en su mayoría eran el resultado de la intervención militar directa y la expansión del capital norteamericano en la región.²⁴ Por lo tanto, se puede concluir que la diplomacia norteamericana de principios del siglo XX constituyó el primer intento sistemático por crear una Región Caribe, claramente dentro de la influencia de la esfera estadounidense, que sirviera a los intereses y seguridad de esa nación.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la preocupación norteamericana por la Unión Soviética relegó a un segundo plano todo el hemisferio, lo cual duró hasta el año de 1959, cuando la Guerra Fría penetró en el corazón mismo de la Región Caribe. La Revolución Cubana atrajo de nuevo la atención de los Estados Unidos a la zona, por lo que, para contrarrestar los efectos del régimen comunista en América, formuló el programa de Alianza para el Progreso dirigido a toda América Latina. Los territorios hispanos del Caribe no fueron incluidos ni en la Alianza ni en los planes de integración regional animados por las administraciones de Kennedy y Johnson.²⁵

En la década de los ochentas los conflictos armados que se sucedieron en la mayoría de los países centroamericanos, pusieron de nuevo en peligro la seguridad nacional de los Estados Unidos, lo que dio lugar a la formulación de una política específica para la región. El 24 de febrero de 1982, el presidente Ronald Reagan introdujo lo que llegaría a ser una de las

²³ Sandner, 1981, p. 56-60.

²⁴ Sandner, , 1981, p. 15.

²⁵ Sandner, 1981 pp. 14-15.

No citar sin la autorización del autor

principales políticas externas de su administración, la Iniciativa para la Cuenca del Caribe o Plan Reagan. Dentro de esa denominación se incluyó a los territorios del Caribe, la costa norte de América del Sur, América Central y México como elementos constitutivos de un subsistema regional de la política mundial.

No obstante, desde el punto de vista cultural y de la formación de las identidades regionales, esta acepción del Caribe tuvo poco eco en Centroamérica, donde no se planteó una identidad internacional caribeña hasta que la contraofensiva estadounidense de la década de los ochenta forzó la adopción de ese nombre.²⁶ De esta manera, se puede concluir que la denominación Cuenca del Caribe es una invención de la diplomacia estadounidense que no refiere a una región sino a una colección de países pequeños y medianos diferentes entre sí y solo unidos por los objetivos geopolíticos de seguridad estadounidense.

A manera de conclusión

Los nombres de los espacios geográficos expresan el conocimiento y la percepción que sobre ellos tiene la humanidad en un momento histórico determinado. Así, el descubrimiento del llamado Nuevo Mundo, fue sucedido por el afán permanente de los españoles por denominar los espacios geográficos que se abrían ante sus ojos. En cada uno de ellos fue implantando una toponimia caracterizada esencialmente por la asociación y comparación de lo conocido con lo desconocido. De esa forma, la mayoría de los territorios en estudio adquirieron nombres hispánicos a partir del momento en que los españoles incursionaron en ellos. Los primeros fueron nombres aislados, que reflejaban el conocimiento fragmentario y parcial de la geografía de la zona. El descubrimiento del Océano Pacífico transformó la percepción

²⁶ Gaztambide, 1996, p. 86.

No citar sin la autorización del autor

hacia una visión interoceánica e ístmica del territorio. A partir de ese momento, se creó una unidad administrativa y nominal que determinó la configuración espacial de la región.

En 1842, cuando se inventó el nombre Centroamérica para la estructura estatal, se reconoció la conformación geográfica de la zona a la vez que se dio origen a la conformación histórica del área como región, unida por un pasado común. Esos factores explican el uso del término acepción como nombre de la región y de los pobladores de ella.

Cabe señalar que la vinculación nominal de esta área geográfica con el Caribe es una construcción de la diplomacia estadounidense que no goza de plena aceptación entre los pobladores del área para quienes el Caribe sigue siendo, en gran medida, un mundo desconocido y desvinculado de su pasado histórico.

Referencias bibliográficas

Acuña Ortega, Víctor Hugo
1995

“Historia del vocabulario político en Costa Rica: estado, república, nación y democracia”, en, *Identidades Nacionales y Estados modernos en Centroamérica*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Coleti, Giandomenico
1974

Diccionario histórico-geográfico de la América Meridional.
Bogotá: Publicaciones del Banco de la República.

Fonseca, Elizabeth
1996

Centroamérica: su historia. San José, Costa Rica: EDUCA.

García Illia y Mato Daniel
1996

América Latina en tiempos de globalización. Caracas: Editorial Universitaria.

Gatzambide, Antonio
1996

“La invención del Caribe en el siglo XX: las definiciones del Caribe como problema histórico metodológico”, en *Revista Mexicana del Caribe*, número 1, pp. 74-96.

Granados, Carlos
1985

“Hacia una definición de Centroamérica: el peso de los factores geopolíticos”, en *Anuario de Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 11, pp. 59-78.

Lungo, M y Real . B
1979

“La problemática regional en Centroamérica”, en *Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 23, mayo-agosto, pp. 9-33

López, Carlos Gregorio
2002

“Identidad nacional historia e invención de tradiciones en El Salvador en la década de 1920”, en *Revista de Historia*, No. 45, enero-junio, pp. 35-72.

Mata Gavidia, José.
1969.

Anotaciones de historia patria centroamericana. Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala.

Pedráz Matin, Alfonso
1986

Diccionario medieval español: desde las glosas emilianenses y silennes hasta el siglo XV. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

Pérez Brignoli, Héctor
2003

Historical Atlas of Central America. Oklahoma: University of Oklahoma Press.

Sandner, Gehard
1981

“Estructuración espacio-política-geográfica y la geopolítica en la región Caribe”, en *Revista Geográfica*, No. 13-14; enero-junio, 1981, pp. 41-66.

No citar sin la autorización del autor